



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Marga PROHENS RIGO, Diputada por Baleares, y Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 8 de junio se publica en el BOE un extracto de la Resolución de 25 de mayo de 2020 del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal 2020.

- ¿Cuáles han sido las entidades que se han presentado a esta convocatoria?
- ¿Se ha visto incrementado el número de solicitudes frente a años anteriores? En caso afirmativo, ¿en qué porcentaje? En caso negativo, ¿en qué porcentaje?
- ¿Quién y cómo ha decidido el reparto de la cuantía y la distribución de la misma entre los solicitantes? ¿Cuáles han sido los criterios?
- ¿Quiénes son los titulares de las entidades adjudicatarias?

Madrid, 06 de octubre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LAS DIPUTADAS